

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Pasa a despacho el siguiente proceso de la Seguridad Social de primera instancia **2017-270** promovido por **JORGE WILLIAM LOAIZA SANCHEZ** en contra de **LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.** informando que se había programado como fecha para realizar audiencia de que trata el art. 80 del CPL y la SS el 13 de octubre de 2020 a las 8:30 a.m., pero la misma no se pudo llevar a cabo teniendo en cuenta que la señora juez se encontraba proyectando el fallo dentro de proceso de fuero sindical con radicado 2019-222. Sírvase proveer,

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria

Auto de sustanciación No.1441

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta la constancia que antecede, se señala como nueva fecha para la realización de la **AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO** el día **VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)** a las **OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.)**.

Por secretaría comuníquese a los apoderados judiciales lo correspondiente a las audiencias virtuales a través de sus correos electrónicos y teléfonos de contacto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN
JUEZ

En estado No. 138 de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, 13 de noviembre de 2020.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria